Barranquilla, 31 de octubre de 2025.

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO SCUEP
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ULTIMO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS A 31 DE OCTUBRE CONTRATO N° CD-57-2025-6143.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.	Se asesoró jurídicamente en la atención de los requerimientos de entes de control internos y externos, que fueron requeridos.
Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	Se realizó el análisis de los asuntos puestos en Consideración. Se presentaron las recomendaciones concernientes en los asuntos puestos en conocimiento.
Asesorar en el desarrollo del servicio inmobiliario en los bienes de uso público, a través de su gestión para el aprovechamiento económico y utilización de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.	Se brindó la asesoría solicitada en la gestión para el aprovechamiento económico en el desarrollo del servicio inmobiliario en los bienes de uso público
Proyectar actos administrativos, respuestas a los trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	Se generaron las respuestas a los trámites asignado. Se proyectaron los actos administrativos respecto de los temas asignados.

Asesorar en el ejercicio de las funciones de registro respecto a la propiedad horizontal, y de vigilancia, control y seguimiento en los regímenes de arrendamiento y enajenación, de conformidad con la normatividad vigente.	Se brindó la asesoría respecto del registro de propiedad horizontal, vigilancia, control y seguimiento en los regímenes de arrendamiento y enajenación.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Se realizaron los acompañamientos requeridos en las distintas actividades programadas y/o apoyadas por la Secretaría.

Atentamente,

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de octubre de 2025.



JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
C.C. 55.313.953